



Consejo de Participación Ciudadana
Distrito Centro

Con fecha 25 de octubre de 2024, el Sr. Presidente del Consejo de Participación Ciudadana del Distrito Centro, ha dispuesto lo siguiente:

En el ejercicio de las competencias atribuidas en el artº 23 del Reglamento Orgánico de los Distritos de la Ciudad de Toledo y de la Participación Ciudadana en su ámbito territorial (B.O.P. 250 de 04-11-2016), vengo en convocar a los Sres. Vocales del Consejo de Participación Ciudadana del Distrito CENTRO, nombrados en virtud de Decreto dictado por la Alcaldía-Presidencia, para celebrar sesión ordinaria del mes de marzo, el día 3 de marzo de 2026, martes, a las 18.00 horas, en el Salón de Actos del Centro Cívico de BUENAVISTA, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

2º.- INFORME DE LA PRESIDENCIA

3º.- PROPOSICIONES DE LOS VOCALES EN REPRESENTACIÓN DE LAS ASOCIACIONES CIUDADANAS:

3.1.- PROPUESTAS A.A.V.V. "AZUMEL"

3.1.1.- En relación con el acerado del barrio: revisión de todas las aceras, reparación de aquellas que lo precisen. Y construcción de una acera al inicio de la calle Lorenzo La Plana, entre el Camino del Molinero y la C/ Artificieros para facilitar el tránsito de personas en la zona.

3.2.- A.A.V.V. "LA VOZ DEL BARRIO"

3.2.1.- Actuación en el pabellón deportivo CEIP Alfonso VI: que a la mayor urgencia posible se proceda a la reparación de las deficiencias en el pabellón.

3.2.2.- Señalización vertical y resaltos reductores de velocidad en el paso de peatones de la calle Andalucía.

3.3.- A.A.V.V. "SANTA TERESA"

3.3.1.- Solicitud de instalación de pista multideportiva en el barrio.

4º.- PREGUNTAS Y SUGERENCIAS

4.1.- PREGUNTAS Y SUGERENCIAS FORMULADAS POR LOS VOCALES DEL CONSEJO.

4.1.1. A.A.V.V.- "LA VOZ DEL BARRIO".- Pregunta sobre autobús urbano, que se hizo por un lado, a la Concejalía de Movilidad y Transportes, y por otro, en la reunión de la Federación Asociaciones de Vecinos El Ciudadano, respectivamente: solicitando que la parada de las líneas 1 y 2 de Bus establecida en la calle Cuenca, que carecía de marca en el suelo de reserva de espacio, se ponga, así como la instalación de marquesina. Y solicitud de que la línea 2 vuelva a pasar por la calle Rigoberta Menchú para dar servicio a esa zona del barrio, ya que sobre todo a la gente mayor del barrio se le ha perjudicado al tener que desplazarse a la calle Cuenca.

4.1.2.A.A.V.V. "SANTA TERESA".- Pregunta sobre la propuesta de mayo 2025 sobre el paso de línea 42 de autobús urbano por el barrio.

4.2.- PREGUNTAS Y SUGERENCIAS FORMULADAS POR EL PUBLICO.

Toledo, a fecha de la firma digital
LA SECRETARIA DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DEL DISTRITO CENTRO